INVERSIONES security
ADMINISTRADORA DE FONDOS

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY ELECTROMOVILIDAD URBANA I

Estados Financieros al 31 de marzo de 2025, 2024 y al 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo (Método directo)
Notas a los estados financieros

$ - Pesos Chilenos
M$- Miles de pesos Chilenos

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY ELECTROMOVILIDAD URBANA I

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en miles de pesos - M$)

		31/03/2025	31/12/2024
	Nota	M$	M$
ACTIVO	N°		
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	24	3.842	2.004
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 a)	73.737	108.440
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	11	2.945.581	3.138.702
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		**3.023.160**	**3.249.146**
Activo No Corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	12	176.877	227.669
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo No Corriente		**176.877**	**227.669**
Total Activo		**3.200.037**	**3.476.815**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY ELECTROMOVILIDAD URBANA I

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Nota	31/03/2025	31/12/2024
		M$	M$
PASIVO	**N°**		
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	33	2.821	3.059
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	20	4.279	5.532
Total Pasivo Corriente		**7.100**	**8.591**
Pasivo No Corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo No Corriente		**-**	**-**
PATRIMONIO NETO			
Aportes		3.119.500	3.469.500
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(1.276)	(67.902)
Resultado del ejercicio		74.713	66.626
Dividendos provisorios		-	-
Total Patrimonio Neto		**3.192.937**	**3.468.224**
Total Pasivo		**3.200.037**	**3.476.815**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY ELECTROMOVILIDAD URBANA I

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Nota N°	01/01/2025 31/03/2025 M$	01/01/2024 31/03/2024 M$
INGRESOS/ (PÉRDIDAS) DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	21	136.880	207.193
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 b)	1.297	3.788
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		(50.792)	(145.251)
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		**87.385**	**65.730**
GASTOS			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		(1.007)	(968)
Comisión de administración	33	(8.462)	(14.308)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	35	(3.203)	(3.268)
Total gastos de operación		**(12.672)**	**(18.544)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**74.713**	**47.186**
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		**74.713**	**47.186**
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		**74.713**	**47.186**
Otros resultados integrales:			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		**74.713**	**47.186**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY ELECTROMOVILIDAD URBANA I

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos - M$)

	2025									
		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicio al 01.01.2025	**3.469.500**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.276)**	-	-	**3.468.224**
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**3.469.500**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.276)**	**-**	**-**	**3.468.224**
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(350.000)	-	-	-	-	-		-	-	(350.000)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	74.713	-	74.713
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.03.2025	**3.119.500**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(1.276)**	**74.713**	**-**	**3.192.937**

	2024									
		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicio al 01.01.2024	**5.809.500**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(67.902)**	**-**	**-**	**5.741.598**
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**5.809.500**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(67.902)**	**-**	**-**	**5.741.598**
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(1.310.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.310.000)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	47.186	-	47.186
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.03.2024	**4.499.500**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(67.902)**	**47.186**	**-**	**4.478.784**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY ELECTROMOVILIDAD URBANA I

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Nota N°	01/01/2025 31/03/2025 M$	01/01/2024 31/03/2024 M$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	8 d)	(100.000)	(1.311.000)
Venta de activos financieros	8 d)	136.000	1.329.800
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(14.162)	(18.086)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		**21.838**	**714**
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		330.000	1.310.000
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**330.000**	**1.310.000**
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	-
Repartos de patrimonio		(350.000)	(1.310.000)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**(350.000)**	**(1.310.000)**
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		**1.838**	**714**
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		2.004	4.654
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	24	**3.842**	**5.368**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY ELECTROMOVILIDAD URBANA I

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2025, 2024 y al 31 de diciembre de 2024

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL 2
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS 3
3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES 12
4. CAMBIOS CONTABLES 13
5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO 14
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO 16
7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS 22
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS 23
9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES 24
10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA 24
11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO 25
12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN 25
13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN 27
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES 27
15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS 27
16. PRÉSTAMOS 27
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS 27
18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR 27
19. INGRESOS ANTICIPADOS 28
20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS 28
21. INTERESES Y REAJUSTES 28
22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA 28
23. OTROS 28
24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE 28
25. CUOTAS EMITIDAS 29
26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES 30
27. RENTABILIDAD DEL FONDO 31
28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA 32
29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN 32
30. EXCESOS DE INVERSIÓN 32
31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES 32
32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009) 32
33. PARTES RELACIONADAS 33
34. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N°20.712) 34
35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN 34
36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 37
37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS 38
38. INGRESOS POR DIVIDENDOS 38
39. SANCIONES 38
40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 38
41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS 38
42. HECHOS RELEVANTES 39
43. HECHOS POSTERIORES 40

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA 41

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 41
II. CARTERAS DE INVERSIÓN 44
III. OTROS INFORMES 46
IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES 47
V. ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 49

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Security Electromovilidad Urbana I (el "Fondo"), Run 10427-2, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las Leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo N°3.150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N°20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N°129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero, y por las disposiciones de su propio Reglamento Interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la "Administradora", la cual pertenece al Grupo empresarial N°2 y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security, con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es Grupo Security S.A.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N°20.712. Asimismo, con fecha 24 de febrero de 2023, las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa de Valores, bajo los siguientes códigos nemotécnicos:

Series	Código Nemotécnico
A	CFISEU1A-E
I	CFISEU1I-E
SUB	CFISEU1S-E

1.2. Objetivo del Fondo

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir al menos un 90% de su activo, ya sea directa o indirectamente, en acciones o instrumentos de deuda de sociedades (las "Sociedades") que tengan como objetivo principal la adquisición de todo tipo de vehículos eléctricos para su posterior arrendamiento a terceros u operación.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados se efectuará sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que pueda efectuar de conformidad con el Reglamento Interno por motivos de liquidez, según lo dispuesto en el número 2.2. del Reglamento Interno.

1.3. Aprobación Reglamento Interno

Con fecha 24 de febrero de 2023, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros, el Fondo inició operaciones el 2 de marzo de 2023.

1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación

1.4. Modificaciones al Reglamento Interno

Al 31 de marzo de 2025

No se han realizado modificaciones al Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2024

No se han realizado modificaciones al Reglamento Interno.

1.5. Inicio de operaciones

El Fondo inició sus operaciones como Fondo público el 2 de marzo de 2023, con un valor cuota inicial para la serie SUB de $1.000.-. Con fecha 6 de junio de 2023 comenzaron a operar las series A con un valor cuota inicial de $1.000.- y la serie I con un valor cuota inicial de $1.000.-

1.4. Término de Operaciones

El Fondo tendrá una duración hasta el 31 de octubre de 2025. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes o aquel plazo de prorroga mayor que establezca la Asamblea. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración o de su prórroga. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del Fondo en los términos señalados precedentemente, se informará de ello directamente a los Aportantes a través de los medios establecidos para tales efectos en el tercer párrafo del numeral UNO del Reglamento Interno.

1.5. Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros referidos al 31 de marzo de 2025, fueron autorizados para su emisión por la Administradora en la Sesión de Directorio efectuada el 14 de mayo de 2025.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y por las normas impartidas en la Circular N°1998 y complementarias de la Comisión para el Mercado Financiero, salvo en lo siguiente: El Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011, de la Comisión para el Mercado Financiero, establece que para las inversiones en sociedades en las que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible (a los Fondos) la presentación de estados financieros consolidados requerida por NIC 27. En consecuencia, la inversión directa que el Fondo posee en la Sociedad Niro I SpA no ha sido consolidada y se ha valorizado bajo el método de participación.

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se detallan en Nota 7.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Estos Estados Financieros han sido preparados por la Administración utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

2.2 Bases de medición

Los Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024; los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024.

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La contabilidad del Fondo se llevará en pesos chilenos, por lo cual, tanto los activos, como los pasivos y el valor del patrimonio del Fondo se expresarán en esa moneda, independientemente de la moneda en la cual se efectúen las inversiones de los recursos del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

	31-03-2025	31-12-2024	31-03-2024
	$	$	$
Unidad de Fomento	38.894,11	38.416,69	37.093,52

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultado Integral. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultado Integral dentro de "diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultado Integral dentro de "diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

2.5.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.5.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.5.1.3 Pasivos financieros

El Fondo podrá contraer toda clase de obligaciones dentro del curso ordinario de sus negocios y contraer pasivos al efecto, al igual que gravar sin limitación sus activos, para seguridad de sus propias obligaciones en cumplimiento del artículo de la letra B referido a la Política de Inversión y Diversificación del Reglamento Interno punto número 2, Política de Inversiones.

En general los pasivos a utilizar provendrán del mercado primario formal y los plazos de las obligaciones contraídas, dependerán de la duración de los proyectos a los que dichos Fondos estén destinados. Asimismo, el Fondo podrá adquirir activos con pago a plazo y podrá utilizar como fuentes de financiamiento, créditos otorgados por instituciones financieras nacionales o internacionales, y cualquier otra fuente de financiamiento corto, mediano o largo plazo que sea congruente con los flujos de caja.

2.5.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el Estado de Resultado cuando se incurren en ellos, en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones se han extinguido o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultado Integral dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en el Estado de Resultado Integral dentro de “ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultado Integral dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.5.2 Reconocimiento, baja y medición, continuación

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del Estado de Resultado Integral.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas de crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.5.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera proporcionada por la agencia de servicios de Precios de RiskAmérica.

Al cierre de los periodos cubiertos por el estado de situación financiera, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo de Inversión no realiza presentación neta compensada de instrumentos financieros.

2.7 Inversiones valorizadas por el método de participación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.7 Inversiones valorizadas por el método de participación, continuación

a) Poder sobre la participada,
b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo a la evaluación realizada el Fondo cumple con los requisitos señalados anteriormente, sin embargo, el oficio circular N°592 emitido por la CMF exime a los Fondos de presentar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizadas utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

2.8 Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para los montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente corresponde al efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias, más aquellas inversiones cuya fecha de vencimiento es menor a 90 días, desde la fecha de adquisición de las mismas, las que son utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto. Lo anterior se enmarca en los lineamientos establecidos en NIC 7 “Estado de flujo de efectivo”.

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

(i) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

(iii) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

2.10 Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

El Fondo se formará con una primera emisión de Cuotas acordada por la Administradora, que podrá complementarse con nuevas emisiones de Cuotas que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Para estos efectos, deberá darse cumplimiento al derecho preferente de suscripción de Cuotas contemplado en el artículo 36° de la Ley, por un plazo de 30 días corridos o el plazo inferior que acuerde la respectiva Asamblea de Aportantes. Para lo anterior, se deberá enviar una comunicación a todos los Aportantes del Fondo informando sobre el proceso y en particular el día a partir del cual empezará el referido período de 30 días o el plazo inferior que acuerde la respectiva Asamblea de Aportantes. Dicha comunicación deberá ser enviada con al menos 6 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del período de 30 días (o el plazo inferior que acuerde la respectiva Asamblea de Aportantes) y tendrán derecho a participar en la oferta preferente los Aportantes a que se refiere el artículo 36° de la Ley, en la prorrata que en el mismo se dispone. El derecho de opción preferente aquí establecido es esencialmente renunciable y transferible. Sin perjuicio de lo anterior, en la misma Asamblea Extraordinaria de Aportantes en que se acuerde el aumento de capital, por la unanimidad de las cuotas presentes, se podrá establecer que no habrá oferta preferente alguna.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.10 Aportes (Capital Pagado), continuación

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital, por decisión de la Administradora, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican.

(A) Las disminuciones de capital se pagarán por la Administradora dando cumplimiento a lo establecido en el Título VI número UNO del Reglamento Interno.

(B) La disminución de capital se efectuará mediante la disminución del número de cuotas del Fondo que acuerde la Administradora o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo.

(C) La disminución de capital se materializará en una o más parcialidades, que se informarán oportunamente por la Administradora a los Aportantes según se indica en la letra (D) siguiente, en la medida que se cuente con los recursos suficientes para proceder a la disminución y en la medida que la Administradora determine que existen excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo.

(D) La disminución de capital se deberá materializar en el período que fije la Administradora, en la medida que ésta, ya sea en una o más oportunidades, determine que existen los recursos necesarios para ello en los términos que se indican en la letra anterior.

(F) El o los pagos de la disminución deberán efectuarse en la misma moneda en que se lleve la contabilidad del Fondo y se pagarán en la forma que la Administradora acuerde, previa entrega del respectivo Aportante del o los títulos en que consten las cuotas correspondientes.

(G) En caso que la Administradora decida realizar una disminución de capital mediante la disminución del número de cuotas, el valor de la cuota para los efectos de lo señalado en este numeral se determinará tomando el valor cuota del día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.

(H) Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de materializar y pagar una disminución de capital por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo o por el 100% de valor cuota de las mismas, de conformidad con los términos establecidos en el presente numeral, previamente la Administradora deberá convocar a una Asamblea Extraordinaria que deberá acordar la liquidación del Fondo y designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneración. Los términos y el plazo en que se pagará la citada disminución de capital, así como la liquidación del Fondo, serán los que en definitiva acuerde el Directorio de la Administradora de acuerdo con lo antes señalado.

Asimismo, el Fondo podrá realizar disminuciones parciales de capital mediante la disminución del valor de las cuotas del Fondo o del número de cuotas del Fondo, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a fin de pagar los retornos regulados en el Título VI número UNO o de imputar contra la misma cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio por la Administradora y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones que se indican en el numeral CINCO del Título IX del Reglamento Interno.

Por su parte, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora, podrá acordar realizar disminuciones parciales de capital, en los términos y para los fines que la misma Asamblea acuerde.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.11 Otros Pasivos

Otros pasivos corriente
Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.

Otros pasivos no corriente
En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.7.

2.12 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen sobre de base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes. Adicionalmente, bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.13 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo al menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. La Administradora podrá otorgar a los Aportantes la opción de que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

Los únicos dividendos provisorios que la Administradora podrá distribuir con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente serán los que se distribuyan para efectos del pago del Retorno Preferente de la Serie A y de la Serie I. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos y a falta de lo anterior, se estará a lo establecido en el número UNO del Título VI del Reglamento Interno.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, a través de los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuados en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad o una parte del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.14 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las Leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N°20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la Ley permite efectuar al Fondos.
II. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N°20.712.

En consideración a lo anterior, no se causado ni registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

2.15 Garantías

El Fondo no contempla garantías, según lo indicado en su Reglamento Interno.

2.16 Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

2.17 Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

2.18 Reclasificaciones

Al 31 de marzo de 2025, el Fondo no presenta reclasificaciones de partidas para este periodo informado.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.19 El estado de Flujo de Efectivo

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de marzo de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

La Entidad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	**Fecha de aplicación obligatoria**
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024

Enmiendas son aplicables por primera vez en 2024, sin embargo, no tienen un impacto en los Estados Financieros de la Entidad.

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Entidad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	**Fecha de aplicación obligatoria**
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 9 e IFRS 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
IFRS 18	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
IFRS 9 e IFRS 7	Contrato de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
IFRS 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
IFRS 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Entidad se encuentra evaluando el posible impacto de estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones.

4. CAMBIOS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2025, descritas en la Nota 3 “Pronunciamientos Contables” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2025, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 23 de febrero de 2023 y que entró en vigencia el 24 de febrero de 2023, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N°3.150, piso 7, Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, http://www.inversionessecurity.cl y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero http://www.cmfchile.cl.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá, ya sea directa o indirectamente, al menos un 90% de su activo en los instrumentos y contratos indicados en el numeral 1.1 del Reglamento Interno.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superior a un 10% del activo total del Fondo:

(i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;

(ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; y

(iii) Cuotas de fondos mutuos nacionales que inviertan sus activos en instrumentos de deuda.

El Fondo no garantiza su rentabilidad y asume el riesgo crediticio de los instrumentos en que directa o indirectamente invierta.

Los instrumentos en los cuales invertirá sus recursos el Fondo no requerirán de clasificación de riesgo.

El Fondo invertirá sus activos principalmente en instrumentos denominados en pesos chilenos.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos mutuos nacionales, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos señalados en el literal /iii/ del numeral 3 del Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por sus personas relacionadas en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley, sin que se contemplen limites particulares a los ya indicados en el Título II del Reglamento Interno.

Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Comisión de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley. Dichos instrumentos, bienes y contratos se valorizarán de acuerdo con normas de contabilidad basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”), y en normas de contabilidad e instrucciones específicas aplicables a los fondos de inversión impartidas por la Comisión.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.1 Límites máximo de inversiones respecto de cada instrumento:

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, respecto del activo total del Fondo.

(i) Instrumentos de deuda o acciones de Sociedades: hasta 100% del activo total del Fondo;

(ii) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta 10% del activo total del Fondo;

(iii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: hasta 10% del activo total del Fondo; y

(iv) Cuotas de fondos mutuos nacionales que inviertan en instrumentos de deuda: hasta 10% del activo total del Fondo.

5.2 Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

(i) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial y sus personas relacionadas, excluido el Banco Central de Chile: no habrá límite al porcentaje de participación que el Fondo podrá poseer.

(ii) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 10% del activo del Fondo.

(iii) Cuotas de un mismo fondo mutuo nacional: hasta un 10% del activo del Fondo.

Los límites indicados en el Título II no se aplicarán: (i) durante el primer año contado de la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo en los registros que la Comisión lleva para tales efectos; o (ii) por un período de seis meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 10% de su patrimonio; o (iii) por un período de 1 año luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 20% del patrimonio del Fondo. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerase los aportes en cuestión efectuados al Fondo; o (iv) durante el periodo de liquidación del Fondo.

5.3 Tratamientos de los excesos de inversión

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

6.1 Área de Riesgos Financieros

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "La Administradora", de acuerdo a la circular N°1.869 de la CMF de fecha 15 de febrero de 2008.

El Fondo fue establecido bajo la Ley Única de Fondos y está registrado como un instrumento de oferta pública en la Comisión para el Mercado Financiero. El Fondo tendrá como objetivo principal invertir al menos un 90% de su activo, ya sea directa o indirectamente, en acciones o instrumentos de deuda de sociedades (las "Sociedades") que tengan como objetivo principal la adquisición de todo tipo de vehículos eléctricos para su posterior arrendamiento a terceros u operación.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados se efectuará sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que pueda efectuar de conformidad con el Reglamento Interno por motivos de liquidez, según lo dispuesto en el número 2.2. del Reglamento Interno.

El Fondo tendrá como política que la suma de los instrumentos de alta liquidez mantenidos por el Fondo, más el monto disponible de las líneas de crédito bancarias con que éste cuente, representen a lo menos un 0,01% del activo del Fondo. La liquidez que mantenga el Fondo tendrá como finalidad solventar gastos, aprovechar oportunidades de inversión, pagar la remuneración de la Administradora y cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, como el pago de disminuciones de capital, distribución de beneficios, entre otros. Se entenderá que tienen el carácter de instrumentos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año y cuotas de fondos mutuos nacionales.

Tanto con el objeto de complementar la liquidez del Fondo como de aprovechar oportunidades de inversión de aquellas a que se refiere el Reglamento Interno, el Fondo podrá contratar créditos de corto, mediano y largo plazo con bancos e instituciones financieras y/o con compañías de seguros, asumiendo toda clase de préstamos, obligaciones y pasivos exigibles, con los límites indicados más adelante. Asimismo, podrá endeudarse emitiendo bonos regulados por el Título XVI de la Ley N°18.045, los cuales podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras, todo ello, con el límite de hasta por 100% de su patrimonio. El límite de pasivos exigibles, pasivo de mediano plazo y pasivos de largo plazo, será en cada caso el 100% del patrimonio del Fondo, no obstante, el endeudamiento global del Fondo no puede ser mayor tampoco a un 100% del patrimonio del Fondo.

El Fondo estará facultado para gravar sus activos, únicamente para caucionar obligaciones propias y de las sociedades en que tenga participación. Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá autorizarlo. Los gravámenes y prohibiciones, así como los pasivos exigibles que mantenga el Fondo no podrán exceder en su conjunto a un 100% de su patrimonio. Si se produjeren excesos respecto de los límites señalados en el Título IV. del Reglamento Interno, la Administradora informará este hecho al Comité de Vigilancia dentro de los 10 días hábiles siguientes de producido y deberán ser subsanados conforme lo establece el numeral 3.4 del número Tres. del Título II del Reglamento Interno. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo anterior y de lo aquí dispuesto, el endeudamiento del Fondo no excederá en ningún caso del 50% del valor de sus activos.

Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son los siguientes:

6.1.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos crediticios y riesgos de liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y evitados.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.1 Área de Riesgos Financieros, continuación

6.1.2 Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los partícipes del Fondo. Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés.

(a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo.

Dadas las características de las inversiones del Fondo, éste se encuentra expuesto a riesgo de precios al 31 de marzo de 2025. A continuación, se muestra una descomposición de la inversión del Fondo:

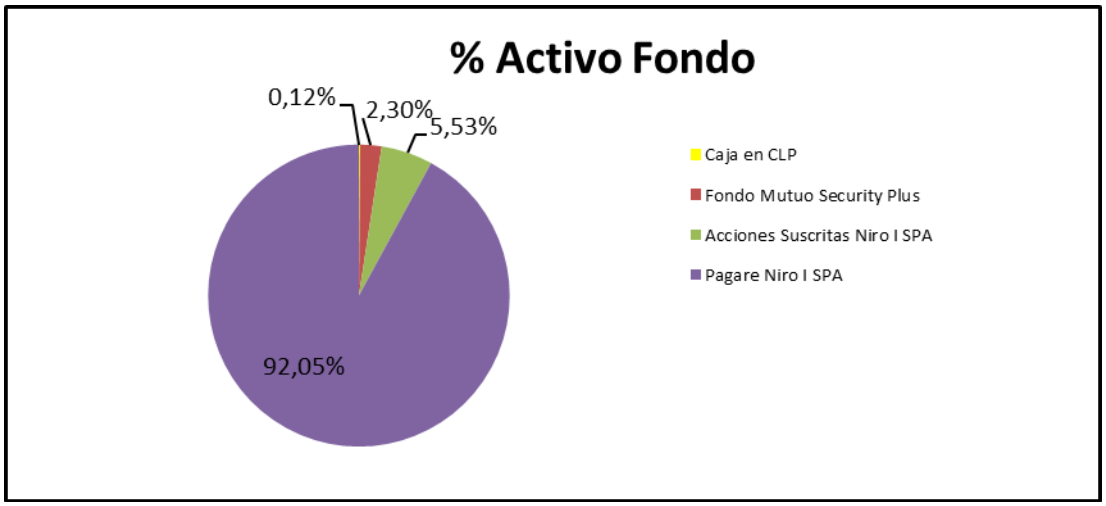

El único activo financiero que está medido a valor razonable, es la inversión en cuotas del Fondo Mutuo Security Plus, por lo cual el riesgo de precios se concentra precisamente en este instrumento.

A continuación, se muestra la máxima pérdida potencial esperada por la exposición en el Fondo Mutuo Security Plus:

Fecha	Patrimonio Neto M$	Exposición (FFMM PLUS) M$	VaR (%)	VaR M$	Impacto en el Patrimonio (%)
31/03/2025	3.192.937	73.737	0,000279%	0,2	0,000006%
31/12/2024	3.468.224	108.440	0,000702%	0,8	0,000022%

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.1 Área de Riesgos Financieros, continuación

6.1.2 Riesgos de Mercado, continuación

(a) Riesgo de precios, continuación

En lo que respecta a las cuotas del Fondo Mutuo en el cual se tiene inversión, el retorno acumulado en un año 1,31%.

Con respecto al retorno acumulado del Fondo de inversión en un año, éste es en promedio un 2,20%, y gráficamente es la siguiente:

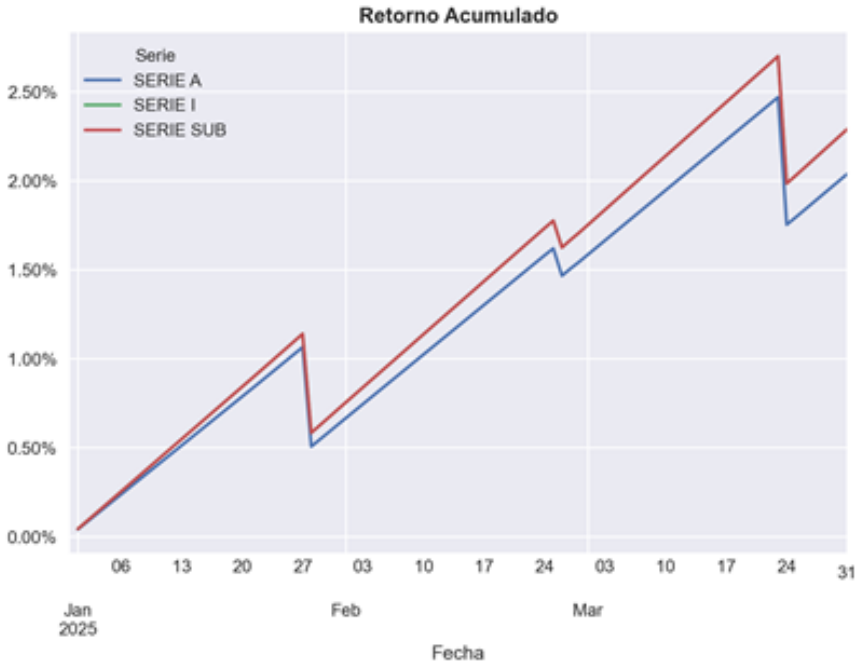

(b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda de funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene posiciones distintas al peso chileno, por lo que no existe riesgo cambiario al cierre.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

Dadas las características de las inversiones del Fondo, al no existir posiciones en instrumentos de deuda contabilizados a valor razonable al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no existen riesgos de tipo de interés desde el punto de vista del Fondo.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.1 Área de Riesgos Financieros, continuación

6.1.3 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito a las fechas de revisión es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Activos financieros	31/03/2025 M$
Activos financieros a costo amortizado (pagaré)	2.945.581
Total	**2.945.581**

Activos financieros	31/12/2024 M$
Activos financieros a costo amortizado (pagaré)	3.138.702
Total	**3.138.702**

6.1.4 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Fondo no pueda liquidar los activos a tiempo para cumplir con sus obligaciones financieras. El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con cuentas por pagar del Fondo, los gastos de constitución y las remuneraciones de la Sociedad Administradora.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el riesgo de liquidez del Fondo está asociado a mantener la suficiente liquidez para enfrentar los potenciales rescates de la inversión mantenidas en cuotas de Fondo Mutuo.

6.2 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información de un proveedor externo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Estimación del Valor Razonable, continuación

- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable a las fechas de revisión:

Activos al 31 de marzo de 2025	**Nivel 1 M$**	**Nivel 2 M$**	**Nivel 3 M$**	**Saldo Total M$**
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	73.737	-	-	73.737
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de bancos e inst. financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e inst. financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Activos	**73.737**	-	-	**73.737**

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Estimación del Valor Razonable, continuación

Activos al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$	Saldo Total M$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	108.440	-	-	108.440
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de bancos e inst. financieras	-	-	-	-
Bonos de bancos e inst. financieras	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Activos	**108.440**	-	-	**108.440**

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Los detalles acerca de la administración del capital del Fondo se presentan en la Nota 5 “Política de Inversión del Fondo”.

6.3 Gestión de Riesgo de Capital

Requerimiento externo de capital

De acuerdo a lo establecido por la Ley Única de Fondos N°20.712, en su artículo 5°, el Fondo de Inversión deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000. Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Patrimonio FI	**Moneda**	**31-03-2025**	**31-12-2024**
Patrimonio Neto	M$	3.192.937	3.468.224
Patrimonio Neto	UF	82.093	90.279
Patrimonio Requerido	**UF**	**10.000**	**10.000**
Capital de Gestión / exceso sobre mínimo Legal	UF	72.093	80.279

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.4 Riesgo Operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su Reglamento Interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

Desde el año 2008 la Sociedad Administradora dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N°1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la última actualización de este manual se realizó el 8 de septiembre de 2016 y se encuentra aprobada por el Directorio de la Sociedad Administradora.

Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora. En un objetivo más específico a través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo, supervisión y comunicación de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas, definiciones de Roles y Responsabilidades.

Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Security como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Comisión para el Mercado Financiero. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación.

- Instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS, continuación

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Para los instrumentos financieros mantenidos por el Fondo, que no son cotizados en mercados activos, los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmérica, información que es validada y periódicamente revisada por personal experimentado de la Administradora.

Moneda Funcional

La Administración considera el peso chileno como su moneda funcional, ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos:

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Títulos de renta variable	**31/03/2025 M$**	**31/12/2024 M$**
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	73.737	108.440
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	**73.737**	**108.440**

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	**31/03/2025 M$**	**31/03/2024 M$**
Resultados realizados	-	-
Resultados no realizados	1.297	3.788
Total ganancias/(pérdidas)	**1.297**	**3.788**
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	**1.297**	**3.788**

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera:

Instrumento	Al 31 de marzo de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	73.737	-	**73.737**	**2,3043%**	108.440	-	**108.440**	**3,1189%**
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**73.737**	**-**	**73.737**	**2,3043%**	**108.440**	**-**	**108.440**	**3,1189%**
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**73.737**	**-**	**73.737**	**2,3043%**	**108.440**	**-**	**108.440**	**3,1189%**

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Títulos de deuda	31/03/2025 M$	31/12/2024 M$
Saldo de Inicio	108.440	196.211
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	1.297	11.029
Adiciones	100.000	2.213.000
Ventas	(136.000)	(2.311.800)
Vencimientos	-	-
Resultado en ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final	**73.737**	**108.440**

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene activos financieros valorizados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efectos en resultado entregados en garantía.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene como activos financieros valorizados a costo amortizado, el siguiente pagaré a la vista en pesos, con fecha de vencimiento 31 de octubre de 2025, emitido por la sociedad "Niro I SpA", sobre la cual el Fondo ha realizado su inversión.

La evaluación de deterioro efectuada por el Fondo sobre estos instrumentos, determinó: que no existen evidencias de deterioro que registrar ni revelar a la fecha de los presentes estados financieros.

Al 31 de marzo de 2025

Concepto	Nombre	Rut	País	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Nominales M$	Tasa % anual	Monto inicial pagaré 2025 M$	Prepagos Capital (*) M$	Prepagos Intereses (*) M$	Efecto en resultado M$	Monto Final Pagaré M$
Pagaré	Niro I SpA	77.719.406-2	Chile	Accionista	$	5.385.500	18,00%	3.138.702	(184.675)	(145.326)	136.880	2.945.581
							Total	**3.138.702**	**(184.675)**	**(145.326)**	**136.880**	**2.945.581**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Nombre	Rut	País	Naturaleza de la relación	Tipo de Moneda	Nominales M$	Tasa % anual	Monto inicial pagaré 2024 M$	Prepagos Capital (*) M$	Prepagos Intereses (*) M$	Efecto en resultado M$	Monto Final Pagaré M$
Pagaré	Niro I SpA	77.719.406-2	Chile	Accionista	$	5.385.500	18,00%	4.766.804	(1.623.107)	(676.893)	671.898	3.138.702
							Total	**4.766.804**	**(1.623.107)**	**(676.893)**	**671.898**	**3.138.702**

(*) Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Niro I SpA, realizó pagos parciales de capital e intereses por el pagaré.

Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de marzo de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos	Nacional M$	Extranjero M$	Total M$	% del total de activos
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Inversiones No Registradas								
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	2.945.581	-	**2.945.581**	**92,0483%**	3.138.702	-	**3.138.702**	**90,2752%**
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**2.945.581**	**-**	**2.945.581**	**92,0483%**	**3.138.702**	**-**	**3.138.702**	**90,2752%**
Otras Inversiones								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**2.945.581**	**-**	**2.945.581**	**92,0483%**	**3.138.702**	**-**	**3.138.702**	**90,2752%**

12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene una inversión en la sociedad "Niro I SpA", valorizada con el método de la participación. A continuación, se presentan los estados financieros de esta sociedad y su participación patrimonial del Fondo en esta inversión.

Al 31 de marzo de 2025

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Total Activos M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Total ingresos M$	Total gastos M$	R° del ejercicio M$	R° mes de diciembre 2024 M$	R° del ejercicio 2025 M$ (*)
				Capital	Votos												
77.719.406-2	Niro I SpA	Chile	Pesos	100%	100%	187.009	3.158.065	3.345.074	21.904	3.146.293	3.168.197	176.877	259.397	(290.029)	(30.632)	(20.160)	(50.792)

12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Total Activos M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Total ingresos M$	Total gastos M$	R° del ejercicio M$	R° mes de diciembre 2023 M$	R° del ejercicio 2024 M$ (*)
				Capital	Votos												
77.719.406-2	Niro I SpA	Chile	Pesos	100%	100%	181.612	3.369.523	3.551.135	16.818	3.306.648	3.323.466	227.669	1.425.080	(1.998.640)	(573.560)	18.092	(555.468)

Al 31 de marzo de 2025, el Fondo presenta en el rubro “activo no corriente” su participación en la Sociedad ascendente a M$176.877 y al 31 de diciembre de 2024 M$227.669 respectivamente, en el Estado de Resultado en el rubro “inversiones valorizadas por el método de la participación” una pérdida de M$50.792 al 31 de marzo de 2025 y una pérdida de M$555.468 al 31 de diciembre de 2024.

(*) El R° del ejercicio 2025 (M$50.792), comprende el resultado obtenido entre el 1 de enero al 28 de febrero de 2025 (M$30.632) y el resultado del mes de diciembre del año 2024 (M$20.160), según lo explicado en los siguientes párrafos de la determinación del reconocimiento de la participación del Fondo sobre la Sociedad.

Estados Financieros de la Sociedad:

La información contable y la determinación de la participación del Fondo en esa sociedad, está referida al 28 de febrero de 2025.

La valorización de la inversión en la sociedad Niro I SpA, está determinada de acuerdo al método de la participación proporcional, utilizando para ello el estado financiero de la sociedad correspondiente al período antes indicado.

A continuación, y solo para efectos informativos y comparativos, se indica el efecto, en el patrimonio y en el valor de la cuota del Fondo, del reconocimiento en base al método de la participación proporcional de la sociedad Niro I SpA, con la información al 31 de marzo de 2025:

Sociedad	Patrimonio M$	Patrimonio M$	Variación M$
	28/02/2025	31/03/2025	Patrimonial
Niro I SpA	176.877	117.304	(59.573)
Total Patrimonio	**176.877**	**117.304**	**(59.573)**

Como se puede apreciar, la variación patrimonial de la Sociedad Niro I SpA entre febrero y marzo de 2025, presenta una disminución de M$59.573 lo que de acuerdo al método de la participación representa para el Fondo una pérdida de M$59.573 a marzo de 2025.

A continuación, y solo para efectos informativos, se indica el efecto en el patrimonio y en el valor de la cuota del Fondo, el reconocimiento en base al método de la participación proporcional de la sociedad Niro I SpA, con la información al 28 de febrero de 2025.

Situación Patrimonial al cierre:

Fondo de Inversión Security Electromovilidad Urbana I	Serie A $	Serie I $	Serie SUB $
Patrimonio	842.740.305	1.862.774.165	487.422.118
N° Cuotas	1.980.000	4.297.000	472.500
Valor Cuota	425,6264	433,5057	1.031,5812

12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN, continuación

Situación y efecto patrimonial del Fondo con información financiera de Niro I SpA al 31 de marzo de 2025, esto es, reconociendo la pérdida de M$59.573.- como resultado al incorporar el VPP de marzo.

Fondo de Inversión Security Electromovilidad Urbana I	Serie A $	Serie I $	Serie SUB $
Patrimonio	827.016.616	1.828.018.878	478.327.889
N° Cuotas	1.980.000	4.297.000	472.500
Valor Cuota	417,6852	425,4175	1.012,3342

Otros antecedentes:

Niro I SpA, espera realizar las ventas de los vehículos durante el año 2025, considerando el contrato que tiene con la empresa a la que le compró los vehículos en oportunidad.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, Fondo no mantiene saldos en estos rubros.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, Fondo no mantiene saldos en estos rubros.

15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

16. PRÉSTAMOS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene préstamos.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no registra otros pasivos financieros.

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene en otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

19. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no registra ingresos anticipados.

20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros Activos:

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene saldo en este rubro.

b) Otros Pasivos:

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de este rubro se detalla a continuación:

Descripción	Moneda origen	31/03/2025 M$	31/12/2024 M$
Honorario Profesionales por Pagar	CLP	778	1.537
Provision Auditoria	CLP	767	1.844
Provision Comite de Vigilancia	CLP	2.620	2.151
Provision Derechos Cotizacion Bolsa	CLP	114	-
Totales		**4.279**	**5.532**

21. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la composición de este rubro comprende los siguientes saldos:

Descripción	Monto del Trimestre M$	Monto Acumulado Ejercicio Actual M$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior M$
Activos financieros a costo amortizados	136.880	136.880	207.193
Total	**136.880**	**136.880**	**207.193**

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

23.OTROS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos por este rubro.

24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene los siguientes saldos en efectivo y efectivo equivalente.

Descripción	31/03/2025 M$	31/12/2024 M$
Banco Security	3.842	2.004
Totales	**3.842**	**2.004**

24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, continuación

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	31/03/2025 M$	31/12/2024 M$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	3.842	2.004
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	**3.842**	**2.004**

25.CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de marzo de 2025, el número de cuotas emitidas del Fondo ascienden a 6.749.500, en tanto que las cuotas para la serie A, I y SUB, suscritas y pagadas alcanzan a 1.980.000, 4.297.000 y 472.500, respectivamente, con un valor cuota de $425,6264, $433,5057 y $1.031,5812, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, el número de cuotas emitidas del Fondo ascienden a 6.749.500, en tanto que las cuotas para la serie A, I y SUB, suscritas y pagadas alcanzan a 1.980.000, 4.297.000 y 472.500, respectivamente, con un valor cuota de $471,4550, $478,9913 y $1.008,5029, respectivamente.

a) Colocaciones de cuotas

El detalle de las colocaciones de cuotas del Fondo es el siguiente:

Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	Total Cuotas Emitidas
1° Emisión	02-03-2023	10.000	10.000	-	10.000
	06-06-2023	6.739.500	6.739.500	-	6.739.500
				TOTALES	**6.749.500**

b) Movimiento de cuotas

Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Al 31 de marzo de 2025

Serie A

Descripción	Cuotas Comprometidas	Cuotas Emitidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	1.980.000	1.980.000	1.980.000	1.980.000
Colocadas en el Período	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	**-**	**1.980.000**	**1.980.000**	**1.980.000**	**1.980.000**

Serie I

Descripción	Cuotas Comprometidas	Cuotas Emitidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	4.297.000	4.297.000	4.297.000	4.297.000
Colocadas en el Período	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	**-**	**4.297.000**	**4.297.000**	**4.297.000**	**4.297.000**

Serie SUB

Descripción	Cuotas Comprometidas	Cuotas Emitidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	472.500	472.500	472.500	472.500
Colocadas en el Período	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	**-**	**472.500**	**472.500**	**472.500**	**472.500**

25.CUOTAS EMITIDAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

Serie A

Descripción	Cuotas Comprometidas	Cuotas Emitidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	1.980.000	1.980.000	1.980.000	1.980.000
Colocadas en el Período	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	**-**	**1.980.000**	**1.980.000**	**1.980.000**	**1.980.000**

Serie I

Descripción	Cuotas Comprometidas	Cuotas Emitidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	4.297.000	4.297.000	4.297.000	4.297.000
Colocadas en el Período	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	**-**	**4.297.000**	**4.297.000**	**4.297.000**	**4.297.000**

Serie SUB

Descripción	Cuotas Comprometidas	Cuotas Emitidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	472.500	472.500	472.500	472.500
Colocadas en el Período	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	**-**	**472.500**	**472.500**	**472.500**	**472.500**

26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el Fondo ha distribuido al 31 de marzo de 2025, 2024 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

1) Distribución de Dividendos

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha distribuido dividendos a los Aportantes.

2) Provisión de Dividendos mínimos

La provisión y registro contable de los dividendos, sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no se presentan provisiones por este concepto.

3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir

A continuación, se presentan los resultados o beneficios anuales y acumulados del Fondo:

Descripción	01/01/2025 31/03/2025 M$	01/01/2024 31/03/2024 M$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	63.712	30.517
Dividendos Provisorios (menos)	-	-
Beneficio Neto Percibido acumulado de ejercicios anteriores	(1.281)	(67.902)
Monto susceptible de distribuir	62.431	(37.385)
Dividendo mínimo a repartir 30% BNP del ejercicio	19.114	9.155

27. RENTABILIDAD DEL FONDO

A continuación, se presenta la rentabilidad del Fondo respecto del periodo comprendido al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

SERIE A

31 de marzo de 2025

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	2,0365%	2,1109%	-
Real	0,7841%	0,8575%	0,0550%

SERIE I

31 de marzo de 2025

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	2,2882%	3,1347%	-
Real	1,0327%	1,8688%	1,8916%

SERIE SUB

31 de marzo de 2025

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	2,2884%	3,1350%	-
Real	1,0328%	1,8690%	1,8919%

SERIE A

31 de diciembre de 2024

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	0,7218%	0,7218%	-
Real	(3,5448%)	(3,5448%)	-

SERIE I

31 de diciembre de 2024

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	1,7340%	1,7340%	-
Real	(2,5754%)	(2,5754%)	-

SERIE SUB

31 de diciembre de 2024

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	1,7341%	1,7341%	-
Real	(2,5753%)	(2,5753%)	-

La Rentabilidad Nominal de los últimos 24 meses el Fondo no los informa, debido a que inició sus operaciones el día 2 de marzo de 2023, fecha con la cual se calculó la rentabilidad del período actual de las series A, I y SUB.

28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversiones a las cuales aplique calcular valor económico.

29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversiones acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

30. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no registró excesos de inversión respecto de los límites establecidos en la Ley N°20.712 y/o en el Reglamento Interno del Fondo.

31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

El Fondo mantiene directamente en custodia valores de su cartera de inversión de acuerdo a lo establecido en las normas de carácter general de la SVS Nº235 de 2009 y sus modificaciones posteriores.

Al 31 de marzo de 2025

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en Intrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	73.737	2,3070%	2,3043%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades (*)	3.122.458	97,6930%	97,5758%	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	**3.196.195**	**100,0000%**	**99,8801%**	**-**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M$	% sobre total inversiones en Intrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	108.440	3,1207%	3,1189%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades (*)	3.366.371	96,8793%	96,8235%	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	**3.474.811**	**100,0000%**	**99,9424%**	**-**	**-**	**-**

(*) El pagaré vigente entre el Fondo y Niro I SpA y las acciones que el Fondo mantiene en dicha Sociedad están bajo la custodia de la Administradora General de Fondos Security S.A.

33. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija y una remuneración variable según se indica en los numerales siguientes.

Las remuneraciones incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) correspondiente de conformidad con la Ley.

Remuneración Fija

Serie	Remuneración	
	Fija Anual (%)	Variable
Serie A	1,75% (IVA Incluido)	No aplica.
Serie I	0,75% (IVA Incluido)	No aplica.
Serie SUB	0,75% (IVA Incluido)	Según se define en el numeral 2.3. siguiente.

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual de hasta los porcentajes indicados precedentemente. Dicha remuneración se calculará en forma diaria, aplicando la proporción que corresponda de dichos porcentajes sobre el valor que haya tenido diariamente el patrimonio de cada Serie del Fondo.

La remuneración fija se pagará mensualmente, por periodos vencidos, dentro de los primeros cinco días de cada mes. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la remuneración se provisionará diariamente.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión, con fecha 10 de marzo de 2006, o el que lo modifique o reemplace, se deja constancia que la tasa del I.V.A. vigente a la fecha de depósito del Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del I.V.A antes señalada, las remuneraciones a que se refieren la presente sección se actualizarán según la variación que experimente el I.V.A, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

Remuneración Variable

Además de la remuneración fija establecida en el numeral precedente, la Administradora percibirá una remuneración variable que se calculará, devengará y provisionará anualmente, con cargo a los aportantes de la Serie SUB del Fondo, que será equivalente al 18%, IVA incluido, del monto bruto de todas aquellas distribuciones a los respectivos Aportantes, que se realicen con posterioridad a la distribución en la cual, los Aportantes de la Serie SUB respectiva hayan recibido sumas tales que su inversión haya alcanzado una TIR (Tasa Interna de Retorno) anual de pesos chilenos superior a 18% para la Serie SUB.

Para estos efectos, se entenderá por TIR, la tasa interna de retorno calculada considerando la totalidad de aportes de cada aportante al Fondo y su respectiva fecha de colocación y la totalidad de distribuciones a los aportantes (sea a título de dividendos o de devolución de capital) y sus respectivas fechas de materialización. Los montos sobre los cuales se aplicará el porcentaje señalado para el cálculo de la remuneración variable deberán ser brutos, es decir, deberán incluir el monto que luego será cobrado a título de remuneración variable. La Administradora llevará un registro completo con la Remuneración Variable aplicada en cada periodo, el cual deberá estar a disposición de los Partícipes que deseen consultarlo en las oficinas de la Administradora.

La remuneración variable, IVA incluido, será de cargo del Fondo y se pagará a la Administradora en pesos.

33. PARTES RELACIONADAS, continuación

El total de comisión por administración al 31 de marzo de 2025 ascendió a MUS$8.462 (MUS$14.308 al 31 de marzo de 2024) y se adeuda MUS$2.821 por remuneración por pagar a la Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de marzo de 2025 (MUS$3.059 al 31 de diciembre de 2024).

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene cuotas de entidades relacionadas a la administradora.

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no ha efectuado transacciones con otro Fondo de la misma Sociedad Administradora, con personas relacionadas a ésta, o con partícipes del mismo Fondo.

34. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N°20.712)

El detalle de la garantía vigente al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2025

Naturaleza	Emisor	N° Póliza	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
					Desde	Hasta
Póliza de Garantía	MAPFRE Seguros Generales S.A	3302500039334	Banco Security	10.000	10-01-2025	09-01-2026

Al 31 de diciembre de 2024

Naturaleza	Emisor	N° Póliza	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
					Desde	Hasta
Póliza de Garantía	MAPFRE Seguros Generales S.A	3302400036837	Banco Security	10.000	10-01-2024	09-01-2025

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el Fondo presenta saldos en el rubro otros gastos de operación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre M$	Monto Acumulado Ejercicio Actual M$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior M$
Auditoría y Asesorías	3.086	3.086	2.970
Asambleas Aportantes	-	-	184
Otros	117	117	114
TOTALES	**3.203**	**3.203**	**3.268**
% Sobre el activo del fondo	**0,1001%**	**0,1001%**	**0,0728%**

Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

(A) Toda comisión, provisión de fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, incluyendo los gastos bancarios relacionados directamente con las operaciones del Fondo.

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

(B) Honorarios profesionales de empresas de auditoría externa, peritos tasadores, abogados, consultores u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para el adecuado funcionamiento del Fondo, la inversión o liquidación de sus recursos, el análisis de posibles inversiones y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; honorarios y otro tipo de gastos asociados a la externalización de servicios

administrativos, tales como cálculo de cuota, contabilidad, tesorería y coordinación con los custodios del Fondo; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones, cobranza y otros trabajos que esos profesionales realicen. Asimismo, serán de cargo del Fondo los gastos de traslados y estadía asociados a la dirección, mantención, supervisión y monitoreo de los proyectos de Fondo.

(C) Gastos en que deba incurrirse para efectos de materializar y administrar las inversiones o la liquidación de los recursos del Fondo, tales como, la suscripción, compra o venta de acciones o cuotas y todo gasto notarial, de Registro Civil u otras entidades similares que corresponda.

(D) Las comisiones, gastos, impuestos que el Fondo o la Administradora deban pagar por la administración de los instrumentos de créditos que sean de su propiedad.

(E) Gastos y honorarios profesionales derivados de la convocatoria, citación, realización y legalización de las Asambleas de Aportantes, fusiones y divisiones y de las modificaciones que sea necesario efectuar al Reglamento Interno o a los demás documentos del Fondo, de conformidad con lo acordado en las mismas.

(F) Gastos y honorarios de los profesionales cuya asesoría sea necesario contratar para un adecuado funcionamiento del Fondo, para la materialización y administración de sus inversiones, para la liquidación de las mismas y para el análisis de posibles inversiones.

(G) Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los fondos de inversión, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.

(H) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.

(I) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas. Asimismo, gastos de intermediarios y, todo gasto relacionado a la adquisición de cuotas de propia emisión por parte del Fondo y su posterior venta.

(J) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.

(K) Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Superintendencia; gastos de envío de información a la Superintendencia, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros a los fondos de inversión.

(L) Gastos y honorarios profesionales incurridos en la formación del Fondo. Los gastos a que se refiere este número, que no superarán la cantidad de 1.500 Unidades de Fomento, se reembolsarán a la Administradora en la medida que el Fondo cuente con recursos disponibles para ello, debiendo distribuirse proporcionalmente entre la totalidad de las cuotas pagadas, en la forma que determine la Administradora y siempre que el Fondo cuente con un patrimonio suficiente de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° inciso primero de la Ley.

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

(M) Gastos asociados a la revisión, análisis, due diligence y estudios de las operaciones de financiamiento, compras y ventas de cartera, se materialice o no la inversión.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el número 3.1 anterior, será de un 5% del valor total de los aportes al Fondo.

Todo gasto derivado de la inversión en cuotas de otros fondos (gastos, comisiones y remuneraciones, directos e indirectos). El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor total de los aportes al Fondo.

Por su parte, todo gasto derivado de la inversión en cuotas de fondos (gastos, remuneraciones y comisiones), administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 1% del valor total de los aportes al Fondo.

Además de los gastos a que se refiere el numeral 3.1 anterior, serán de cargo del Fondo los siguientes gastos:

(A) Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 20% del valor total de los aportes al Fondo.

(B) Todo impuesto, tasa, derecho o tributo de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de otra forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.

No existirá porcentaje máximo para estos gastos,

(C) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 10% del valor total de los aportes al Fondo.

(D) Gastos y Remuneración del Comité de Vigilancia. Los gastos Comité de Vigilancia serán fijados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, mediante la respectiva aprobación de su presupuesto de gastos e ingresos. El monto indicado incluye la remuneración del Comité de Vigilancia que determine la Asamblea Ordinaria de Aportantes.

El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 10% del valor total de los aportes al Fondo.

Los gastos de cargo del Fondo indicados en el número TRES del Reglamento Interno se provisionarán mensualmente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora. En caso que los gastos de que da cuenta el número TRES deban ser asumidos por más de un fondo administrado por la Administradora, dichos gastos se distribuirán entre los distintos fondos de acuerdo al porcentaje de participación que les correspondan a los fondos sobre el gasto total. En caso contrario, esto es, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por la Administradora, dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo.

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

La Administradora, por cuenta del Fondo, se encuentra facultada para celebrar contratos por servicios externos. Los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en el Título respectivo.

El monto máximo a pagar por estos servicios se sujetará a los límites máximos establecidos en el número 3.2 precedente.

Asimismo, la Administradora podrá celebrar contratos por servicios externos para la administración de cartera de recursos del Fondo. Los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora.

La Administradora se encontrará expresamente facultada para contratar cualquier servicio prestado por esta o una sociedad relacionada a ella, a condiciones de mercado y en el mejor interés del Fondo, siendo dichos gastos de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en la sección TRES. El porcentaje máximo de gastos por contratación de servicios de personas relacionadas no podrá exceder de un 5% del valor del activo del Fondo calculado en la misma forma que los gastos de operación indicados en la sección 3.1. precedente y, en todo caso, deberá considerarse dentro del límite máximo indicado en la sección 3.2. para dichos gastos.

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la información estadística del Fondo es la siguiente:

SERIE A

Al 31 de marzo de 2025

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M$	N° aportantes
01	458,6786	458,6786	908.184	1
02	439,2653	439,2653	869.745	1
03	425,6264	425,6264	842.740	1

SERIE I

Al 31 de marzo de 2025

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M$	N° aportantes
01	466,4090	466,4090	2.004.160	3
02	447,0152	447,0152	1.920.825	3
03	433,5057	433,5057	1.862.775	3

SERIE SUB

Al 31 de marzo de 2025

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M$	N° aportantes
01	1.015,6683	1.015,6683	479.903	1
02	1.025,7217	1.025,7217	484.654	1
03	1.031,5812	1.031,5812	487.422	1

SERIE A

Al 31 de diciembre de 2024

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M$	N° aportantes
01	820,2481	820,2481	1.624.091	1
02	792,0461	792,0461	1.568.251	1
03	634,6127	634,6127	1.256.533	1
04	615,6836	615,6836	1.219.054	1
05	596,6289	596,6289	1.181.325	1
06	578,6472	578,6472	1.145.721	1
07	555,4564	555,4564	1.099.804	1
08	531,3230	531,3230	1.052.020	1
09	523,0218	523,0218	1.035.583	1
10	503,6452	503,6452	997.218	1
11	487,1284	487,1284	964.514	1
12	471,4550	471,4550	933.481	1

36. INFORMACIÓN ESTADISTICA, continuación

SERIE I
Al 31 de diciembre de 2024

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M$	N° aportantes
01	825,6878	825,6878	3.547.980	3
02	798,2239	798,2239	3.429.968	3
03	639,8986	639,8986	2.749.645	3
04	621,3231	621,3231	2.669.825	3
05	602,6075	602,6075	2.589.404	3
06	584,9281	584,9281	2.513.436	3
07	561,9655	561,9655	2.414.766	3
08	538,0082	538,0082	2.311.821	3
09	530,0398	530,0398	2.277.581	3
10	510,8395	510,8395	2.195.078	3
11	494,4944	494,4944	2.124.842	3
12	478,9913	478,9913	2.058.225	3

SERIE SUB
Al 31 de diciembre de 2024

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M$	N° aportantes
01	1.006,6199	1.006,6199	475.628	1
02	998,0319	998,0319	471.570	1
03	1.000,2243	1.000,2243	472.606	1
04	995,8327	995,8327	470.531	1
05	991,1004	991,1004	468.295	1
06	988,3759	988,3759	467.008	1
07	990,2265	990,2265	467.882	1
08	986,9610	986,9610	466.339	1
09	1.008,1467	1.008,1467	476.349	1
10	1.008,3696	1.008,3696	476.455	1
11	1.007,3349	1.007,3349	475.966	1
12	1.008,5029	1.008,5029	476.518	1

37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta estados financieros consolidados, de acuerdo a Oficio Circular N°657 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 31 de enero de 2011.

38. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene saldos por ingresos por dividendos que informar.

39. SANCIONES

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo, la Administradora, sus Directores y/o Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene información por segmentos.

41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no presenta contingencias ni compromisos que informar.

42. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2025

1. Garantía Legal

Con fecha 10 de enero de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Fondo como beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 la Ley 20.712.

La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida Mapfre Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N°3302500039334 por UF 10.000 con vencimiento el 09 de enero de 2026.

2. Acuerdo Cierre de Negocios con Bicecorp S.A.

Con fecha 03 de marzo de 2025, se informó mediante Hecho Esencial de Administradora General de Fondos Security S.A. (“Sociedad”), que dice relación con la sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Con fecha 1 de marzo de 2025, Forestal O’ Higgins S.A. y BICECORP S.A. publicaron en los diarios El Líbero y El Mostrador el aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A. iniciada el 28 de enero de 2025, declarándola exitosa e informando la adquisición de la totalidad de las acciones recibidas, esto es, 3.609.043.134 acciones de Grupo Security S.A., equivalentes aproximadamente a un 90,33% del total de acciones, de las cuales, Forestal O’ Higgins S.A. adquirió 721.808.635 acciones, equivalentes aproximadamente a un 18,07% del capital social y BICECORP S.A. adquirió 2.887.234.499 acciones, equivalentes aproximadamente a un 72,27% del capital social.

A su vez, Administradora General de Fondos Security S.A. es filial de Grupo Security S.A., por lo que, como consecuencia de la operación precedentemente señalada, BICECORP S.A. adquiere indirectamente el control de la Sociedad.

3. Designación del Nuevo Directorio AGF Security

Con fecha 04 de marzo de 2025, se informó mediante Hecho Esencial de Administradora General de Fondos Security S.A. (“Sociedad”), que dice relación con la misma, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad cebrada con esta fecha, los directores señores Renato Peñafiel Muñoz, Fernando Salinas Pinto, José Miguel Bulnes Zegers, Eduardo Olivares Veloso y Nicolas Ugarte Bustamante presentaron sus renuncias al cargo de director de Administradora General de Fondos Security S.A, efectiva a contar de la presente fecha, y en su reemplazo el directorio acordó designar a los señores Cristián Gaete Prieto, Pablo Jerez Hanckes, Francisco Matte Izquierdo, Mario Weiffenbach Oyarzún, e Ignacio Ruiz-Tagle Vergara.

De este modo, el directorio de la Sociedad quedó compuesto por los siguientes miembros:

1. Cristián Gaete Prieto (Presidente)
2. Pablo Jerez Hanckes
3. Francisco Matte Izquierdo
4. Mario Weiffenbach Oyarzún
5. Ignacio Ruiz-Tagle Vergara

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

4. Directorio AGF Security

Durante el presente ejercicio, el Directorio de la AGF se encuentra integrado por las siguientes personas:

- Cristián Gaete Prieto (Presidente)
- Pablo Jerez Hanckes
- Francisco Matte Izquierdo
- Mario Weiffenbach Oyarzún
- Ignacio Ruiz-Tagle Vergara

Al 31 de marzo de 2025, el gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

43. HECHOS POSTERIORES

1. Citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes

Con fecha 06 de mayo de 2025, se cita a Asamblea Ordinaria a los Aportantes, a celebrarse el día 19 de mayo de 2025, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;

2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;

3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;

4. Designar, de entre la terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y

5. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

Entre el 1° de abril de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que pueda afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2025				
Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total M$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	**-**	**-**
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	**-**	**-**
Cuotas de fondos mutuos	73.737	-	**73.737**	2,3043
Cuotas de fondos de inversión	-	-	**-**	**-**
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	**-**	**-**
Títulos que representen productos	-	-	**-**	**-**
Otros títulos de renta variable	-	-	**-**	**-**
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	**-**	**-**
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	**-**	**-**
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	**-**	**-**
Otros títulos de deuda	-	-	**-**	**-**
Acciones no registradas	-	-	**-**	**-**
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	**-**	**-**
Títulos de deuda no registrados	2.945.581	-	**2.945.581**	92,0483
Bienes raíces	-	-	**-**	**-**
Proyectos en desarrollo	-	-	**-**	**-**
Deuda de operaciones de leasing	-	-	**-**	**-**
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	176.877		**176.877**	5,5273
Otras inversiones	-	-	**-**	**-**
TOTALES	**3.196.195**	**-**	**3.196.195**	**99,8799**

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	**01/01/2025 31/03/2025 M$**	**01/01/2024 31/03/2024 M$**
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**127.176**	**194.312**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	**-**	**-**
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	**-**	**-**
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	**570**	**3.533**
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	**-**	**-**
Dividendos percibidos	**-**	**-**
Enajenación de títulos de deuda	**-**	**-**
Intereses percibidos en títulos de deuda	**126.606**	**190.779**
Enajenación de bienes raíces	**-**	**-**
Arriendo de bienes raíces	**-**	**-**
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	**-**	**-**
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	**-**	**-**
Otras inversiones y operaciones	**-**	**-**
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**(50.792)**	**(145.251)**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(50.792)	(145.251)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**11.001**	**16.669**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	727	255
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados en títulos de deuda	10.274	16.414
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	**(12.672)**	**(18.544)**
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(8.462)	(14.308)
Remuneración del comité de vigilancia	(1.007)	(968)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(3.203)	(3.268)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**74.713**	**47.186**

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	**01/01/2025 31/03/2025 M$**	**01/01/2024 31/03/2024 M$**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**63.712**	**30.517**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	127.176	194.312
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(50.792)	(145.251)
Gastos del ejercicio (menos)	(12.672)	(18.544)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**-**	**-**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(1.281)**	**(67.902)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**(1.281)**	**(67.902)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(20.838)	(94.149)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	19.557	26.247
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	**-**	**-**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	**-**	**-**
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**62.431**	**(37.385)**

II. CARTERAS DE INVERSIÓN

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales.

Al 31 de marzo de 2025

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre (2)	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes (1)		
											TIR, valor par o precio (1)	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	CFMSECPLUS	8253	CL	CFM		1	AA		48.859,4223	$$	1509,1603	3		NA	73.737	$$	CL	0,0100	0,0073	2,3043
4	PAGARE13062023	77719406-2	CL	ECN	2025-10-31	1	NA		5.385.500.000,0000	$$	0,0005	1	360	NL	2.945.581	$$	CL	0,0000	88,0573	92,0483
														TOTAL	**3.019.318**				**TOTAL**	**94,3526**

Al 31 de diciembre de 2024

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre (2)	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes (1)		
											TIR, valor par o precio (1)	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	CFMSECPLUS	8253	CL	CFM		1	AA		72.799,4372	$$	1489,5732	3		NA	108.440	$$	CL	0,0100	0,0107	3,1189
4	PAGARE13062023	77719406-2	CL	ECN	2025-10-31	1	NA		5.385.500.000,0000	$$	0,0005	1	360	NL	3.138.702	$$	CL	0,0000	88,3859	90,2752
														TOTAL	**3.247.142**				**TOTAL**	**93,3941**

(1) Porcentajes con 4 decimales
(2) Cifras en miles de la moneda fun

2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

II. CARTERA DE INVERSIÓN, continuación

3) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo presenta inversiones valorizados según el método de la participación, de acuerdo con lo revelado en Nota 12.

Al 31 de marzo de 2025

INVERSIONES VALORIZADAS SEGUN EL METODO DE LA PARTICIPACION														
Código ISUN o CUSIP	Nombre del emisor	RUT del emisor	Codigo País emisor	Tipo de Instrumento	Situación de instrumento	Cantidad de unidades	Porcentaje del capital del emisor (1)	Patrimonio del emisor (2)	Valorización al cierre (2)	Provisiones por deterioro	Plusvalías de la inversión	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentaje del total del activo del fondo (1)
	Niro I SpA	77719406-2	CL	ACIN	Instrumento no sujeto a restricciones	-	100,0000	176.877	176.877	-	-	$$	CL	5,5273
								Total	**176.877**					

Al 31 de diciembre de 2024

INVERSIONES VALORIZADAS SEGUN EL METODO DE LA PARTICIPACION														
Código ISUN o CUSIP	Nombre del emisor	RUT del emisor	Codigo País emisor	Tipo de Instrumento	Situación de instrumento	Cantidad de unidades	Porcentaje del capital del emisor (1)	Patrimonio del emisor (2)	Valorización al cierre (2)	Provisiones por deterioro	Plusvalías de la inversión	Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentaje del total del activo del fondo (1)
	Niro I SpA	77719406-2	CL	ACIN	Instrumento no sujeto a restricciones	-	100,0000	227.669	227.669	-	-	$$	CL	6,5482
								Total	**227.669**					

(1) Porcentajes con 4 decimales
(2) Cifras en miles de la moneda fu

4) INVERSIONES EN BIENES RAÍCES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales o en el extranjero.

5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

6) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene inversiones contratos de futuros y forwards.

III. OTROS INFORMES

1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES

I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

RUN DEL FONDO	10427-2
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFISEU1S-E
GRUPO EMPRESARIAL ADMINISTRADORA	2
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL
MONEDA FUNCIONAL	$$

II. APORTANTES

	NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	% PROPIEDAD
1	VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA	G	96515580-5	63,6900
2	KIA CHILE SPA	E	79567420-9	15,2656
3	INVERSIONES GRAN ARAUCARIA DOS LTDA.	E	76727516-1	10,8616
4	INDER SPA	E	76075989-9	10,1828
			TOTAL	100,0000

(*) TIPO DE PERSONA
A = PERSONA NATURAL NACIONAL
B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA
C = SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL
D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)
E = OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL
F = PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA
G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

III. EMISION DE CUOTAS	Serie A	Serie I	Serie SUB
TOTAL APORTANTES	1	3	1
CUOTAS EMITIDAS	1.980.000	4.297.000	472.500
CUOTAS PAGADAS	1.980.000	4.297.000	472.500
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	-	-	-
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	-		-
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCION Y PAGO	-	-	-
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	-	-	-
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	425,6264	433,5057	1.031,5812

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación

IV. COMITÉ DE VIGILANCIA, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO

COMITÉ DE VIGILANCIA

	NOMBRE INTEGRANTES COMITÉ DE VIGILANCIA	RUT	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	STEIDLE ALCAINO RAIMUNDO SEBASTIAN	16368682-1	2024-05-17	2025-05-17
2	VALENZUELA GARCES JAIME	19244391-1	2024-05-17	2025-05-17
3	DE ALMOZARA VALENZUELA JOSE IGNACIO	10871679-7	2024-05-17	2025-05-17

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	SURLATINA AUDITORES LIMITADA
N° DE INSCRIPCION REGISTRO EMPRESAS AUD. EXT.	5

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	-
N° DE INSCRIPCION	-
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	-

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,20
NOMBRE EMISOR	Niro I SpA
RUT EMISOR	77719406-2

	TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSIÓN DIRECTA	INVERSIÓN INDIRECTA	TOTAL INVERSIÓN
1	Pagaré	2.945.581		2.945.581
			TOTAL EMISOR	2.945.581
			% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	92,0483%

V. ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero. En consecuencia, se estima que no deberían existir diferencias significativas entre el valor económico o de mercado y su valor libro.

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A.4.1, letra e) de la Sección II, El Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	31-03-2025	31-03-2024	31-12-2024	31-12-2023
Índices de Liquidez (n° de veces)	**Liquidez corriente:**	**425,80**	**19,30**	**378,20**	**21,81**
	Activo corriente	3.023.160	186.566	3.249.146	200.865
	Pasivo corriente	7.100	9.665	8.591	9.208
	Razón ácida:	**0,54**	**0,56**	**0,23**	**0,51**
	Disponible	3.842	5.368	2.004	4.654
	Pasivo corriente	7.100	9.665	8.591	9.208
Índices de Endeudamiento %	**Razón de endeudamiento:**	**0,22%**	**0,22%**	**0,25%**	**0,16%**
	Pasivo exigible	7.100	9.665	8.591	9.208
	Patrimonio	3.192.937	4.478.784	3.468.224	5.741.598
	Proporción de la deuda corto plazo	**0,22%**	**0,22%**	**0,25%**	**0,16%**
	Pasivo corriente	7.100	9.665	8.591	9.208
	Pasivo total	3.200.037	4.488.449	3.476.815	5.750.806
	Cobertura de gastos financieros:	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	Resultado antes impuesto renta	74.713	47.186	66.626	(67.902)
	Gastos financieros	-	-	-	-
Índices de Resultados M$	**Ingresos de explotación**	**87.385**	**65.730**	**128.195**	**(13.083)**
	Costos de explotación	**(12.672)**	**(18.544)**	**(61.569)**	**(54.819)**
	Resultado Operacional	**74.713**	**47.186**	**66.626**	**(67.902)**
	Gastos Financieros	**-**	**-**	**-**	**-**
	R.A.I.I.D.A.I.E	**74.713**	**47.186**	**66.626**	**(67.902)**
	Utilidad (pérdida) después de impuesto	**74.713**	**47.186**	**66.626**	**(67.902)**
Índices de Rentabilidad	**Rentabilidad del patrimonio:**	**2,22%**	**0,85%**	**1,53%**	**(1,54%)**
	Resultado del ejercicio	74.713	47.186	66.626	(67.902)
	Patrimonio Promedio (**)	3.369.908	5.533.860	4.366.080	4.398.549
	Rentabilidad del activo:	**1,66%**	**0,77%**	**1,28%**	**(1,48%)**
	Resultado del ejercicio	74.713	47.186	66.626	(67.902)
	Activos Promedio (**)	4.507.038	6.145.351	5.219.583	4.594.511
	Rendimiento activos operacionales:	**1,66%**	**0,77%**	**1,28%**	**(1,48%)**
	Resultado operacional	74.713	47.186	66.626	(67.902)
	Activos operacionales Promedio (**)	4.507.038	6.145.351	5.219.583	4.594.511
	Utilidad (pérdida) por cuota (N° Veces)	**11,07**	**6,99**	**9,87**	**(10,06)**
	(*) Resultado del ejercicio ($)	74.712.522	47.185.637	66.626.178	(67.902.112)
	(*) N° Cuotas suscritas y pagadas	6.749.500	6.749.500	6.749.500	6.749.500

Todos los montos se encuentran en M$, salvo los indicados con (*)

(**) La forma de cálculo es la siguiente:

Patrimonio Promedio: sumatoria de todos los patrimonios diarios del ejercicio y éste monto será dividido por los días transcurridos del ejercicio.

Activo Promedio: sumatoria de todos los activos diarios del ejercicio y éste monto será dividido por los días transcurridos del ejercicio.

V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

I. Descripción de la evolución de las actividades y negocios del Fondo

El objeto principal del Fondo será invertir en acciones o instrumentos de deuda de sociedades que tengan como objetivo principal la adquisición de todo tipo de vehículos eléctricos para su posterior arrendamiento a terceros u operación.

II. Análisis de indicadores financieros periodo marzo 2025

Análisis Liquidez

Al 31 de marzo de 2025, el Fondo presenta una razón de liquidez de 425,80 veces. Esta ratio debería mantenerse alto en la medida que se continúe recibiendo el pago de intereses devengados de pagares emitidos por el fondo a la sociedad.

Análisis Endeudamiento

Al 31 de marzo de 2025, el Fondo no mantiene pasivos financieros, por lo tanto, no se presenta un ratio de endeudamiento.

Análisis Resultado

Durante el 1Q de 2025, el Fondo presenta una utilidad de M$74.713 producto sus ingresos de explotación.

Análisis de Rentabilidad

El 1Q de 2025, la rentabilidad del Patrimonio es de 2,22%.

DEFINICIÓN DE RATIOS

Análisis Liquidez
Mide la capacidad de pago que tiene el Fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.
a) Razón de liquidez: (Activo circulante / Pasivo circulante)
b) Razón Acida: (Activos más líquidos / Pasivo circulante)

Análisis Endeudamiento
Mide la capacidad de endeudamiento del Fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo.
Todas las obligaciones del Fondo que corresponde a pago de “remuneración y gastos” se realizan en el corto plazo.
a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
b) Proporción deuda corto y largo plazo (Pasivo corriente / Total pasivos)

Análisis Resultado
a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.
b) Resultado operacional
c) Gastos Financieros
d) R.A.I.I.D.A.I.E.: (Resultado antes de impuestos, intereses + depreciación + amortización + ítems extraordinarios)
e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

DEFINICIÓN DE RATIOS, continuación

Análisis Rentabilidad
Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del Fondo.
a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / patrimonio promedio)
b) Rentabilidad del activo: (Utilidad del ejercicio / activos promedios)
c) Utilidad por acción: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / Nº cuotas)

Evaluación de Riesgo:
La información para este ítem, se encuentra detallada en Nota 6 Administración del riesgo presentada en estos estados financieros.